

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía
"COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy primero de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía "COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG." ubicada en las calles OE 8G Y S34B San Martin de Porres, siendo las 13:00, comparecen los señores socios de acuerdo a l cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES ACCIONES	CAPITAL TOTAL
Sr. RODOLFO PASTUÑA VÁSQUEZ	6000	60 %	6000,00
Sra. MIRIAN MARÍA TAPIA SAMANIEGO	2000	20 %	2000,00
Dr. SANTIAGO A. BAUTISTA BUITRON	2000	20%	2000,00
TOTAL	10000	100%	2000,00

Las participaciones tienen un valor nominal de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y se encuentran pagadas en su totalidad

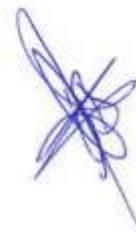
Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir la Junta General Universal Ordinaria de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Dirige la Junta la señora presidente MIRIAN MARÍA TAPIA SAMANIEGO, y actúa como secretario el señor Rodolfo Pastuña Vásquez Gerente General de la Compañía de Seguridad Privada Eliteimbaseg Cía. Ltda.

La Presidente de la Junta dispone que, una vez se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.**



Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio 2016

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía quien puntualiza los principales aspectos de su informe, ratificando su compromiso de trabajo con la administración de la compañía con la finalidad que el año fiscal 2017 refleje utilidades, aunque principalmente advierte tenemos la cartera vencida del 2013 que de no ser recuperada y cumpliendo con el tratamiento de cuentas incobrables se convertirá en un gasto que se reflejara en los resultados en negativo.

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía. En la presente votación no interviene el Sr. Rodolfo Pastuña Vásquez por ser quien desempeña el cargo de Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.

La Señora Mirian María Tapia Samaniego en calidad de Presidenta, manifiesta lo siguiente:

“Es necesario señalar que la empresa por las razones que todos conocemos y todas las dificultades que ha enfrentado el país y consecuentemente la actividad empresarial se nos ha dificultado mantener los contratos de nuestros servicios ofertados; sin embargo se espera que la Administración se enmarque en decisiones acertadas para consolidarnos como una empresa de éxito ”

La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros el registro del patrimonio con la pérdida contable de \$3131.31 es reflejada por lo tanto los resultados del ejercicio 2016 únicamente quedan expresados en los libros sociales.

Adicionalmente se presenta un cuadro de la evolución del patrimonio desde el año 2010 al año 2016, quedando a conocimiento de los socios las principales observaciones que en junta extraordinaria se resolverá su destino.

A las 19:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente delega a la Secretaria de la junta redacte el Acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que puesta a



consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad de votos.

Siendo las 19:45 horas se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



MIRIAN M. TAPIA SAMANIEGO
PRESIDENTE
SOCIO



RODOLFO PASTUÑA VASQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



DR. SANTIAGO BAUTISTA BUITRON
SOCIO